Año V. Alicante Miércoles 7 de Noviembre de 1883. Núm. 1.536

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 10 id id.
úmeros sueltos . . . 0'10 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencial Director y Administrador D. Rafael Sevila

EL SR. BAEZA, DIMITIDO.

A raiz de la crísis última, deciamos nosotros que al que no dimite lo dimiten, aludiendo á los gobernadores fusionistas que, creyendo de buena fé en un Ministerio de conciliacion, estaban dispuestos á seguir prestando sus servicios á la nueva situacion.

La combinacion de Gobernadores de que nos dá cuenta la prénsa de Madrid, confirma nuestra prevision que parecia infundada á muchos, pues ella nos manifiesta que el señor Baeza ha sido relevado del mando de esta provincia, siendo nombrado en su lugar D. Ramon Serrano, cuya noticia dimos hace dias. Lo que habia fundado ciertas esperanzas en la permanencia del Sr. Baeza entre nosotros, ya se habrán desengañado seguramente y volverán á fijarse nuevo derrotero, porque el que seguian les llevaba al precipicio. Nos referimos á los eternos perturbadores de siempre, á esos díscolos que aprovechan todas las ocasiones para minar el prestigio de su antiguo jefe en esta localidad; á los que estos dias y con motivo de la convocatoria de la Diputacion provincial, se las prometian muy felices y vendian proteccion á todo el mundo; á esos políticos tornadizos y volubles que, no siendo nada por sí solos ni teniendo partido en la capital ni en la provincia, necesitan arrimarse al representante del poder central para que les dé el prestigio y la autoridad de que carecen.

Los últimos instantes del Sr. Baeza han sido bastante agitados y su testamento no ha podido hacerse á favor del heredero por él designado, de manera que el Sr. Rico quedará sin la vice-presidencia de la Comision permanente y el nuevo gobernador Sr. Serrano, dando nuevo rumbo á la política local, no consentirá que las corrientes conservadoras de la calle de Gravina le lleven al lado de los Groizard.

Y hemos puesto el dedo en la llaga. *El Constitucional Dinástico* de ayer que hasta ahora permanecia envuelto en la más impenetrable reserva, dice en resumidas cuentas que las convocatorias de su correligionario el Gobernador civil han sido ilegales y por lo tanto, que los diputados provinciales han hecho muy bien en no reunirse, por cuanto sus acuerdos hubieran adolecido del vicio de nulidad. Tambien añade, pero esto, en una correspondencia fechada en Villajoyosa, que en plena situacion fusionista y en el distrito de la Marina, los correligionarios del Sr. Sagasta no han podido conseguir ni un estanco, viéndose tratados como párias por las huestes conservadoras, protegidas por el Sr. Groizard, ó sea el padrino ó protector del actual Gobernador civil de la provincia; por lo que *El Constitucional Dinástico* censura abiertamente al que hasta hace poco tenia como el más firme sostén en la provincia, del partido fusionista. Al Sr. Baeza le habrá escocido lo que acabamos de leer y si se quedara ó mañana volviese por aquí, creemos haria pagar caro el atrevimiento de nuestro apreciable colega.

En cuanto á la estrañeza que aparenta el corresponsal acerca de los elementos conservadores, que en la Marina apoyan á don Lorenzo Fernandez, nosotros ya sabemos á qué atenernos, porque hace tiempo conocemos la organizacion de ese distrito y la buena fé de nuestro ex-correligionario Sr. Fernandez; pero como esto no es de este lugar, pasamos por alto todo lo que dice el corresponsal de concejales canovistas, convertidos hoy en zurdos, adoradores del Dios éxito y cortejantes del Sr. Fernandez. El objeto de este artículo es simplemente recordar nuestras palabras de hace algunos dias que «al que no dimite, lo dimiten,» y como el señor Baeza no ha dimitido, ha sido dimitido que para el caso es lo mismo.

REUNION EN CASA DEL SR. POVEDA.

Nuestro colega *La Libertad* publica en segundo fondo, para dar cuenta de la reunion verificada el domingo 4, á las once de la mañana en los salones de la casa de su director Sr. Poveda, presidente del Comité provincial del partido izquierdista, y á fé que, al hacer la reseña, no escasea *La Libertad* frases de encomio para su director y para cada uno de los asistentes á la reunion. Es natural, cuando se juntan políticos de una misma historia y de una misma inconsecuencia, si ellos mismos no se elogian no sabemos quién lo vá á hacer. Nosotros no se nos ocurre más que esta palabra ¡abajo los ídolos! y así como otros tienen un aplauso para cada mentira, una corona para cada cobardía, una disculpa para cada falta; y en vez de confundir al apóstata y aplaudir al consecuente, construyen un ara y los colocan en ella, y los perfuman con su incienso y los llaman sus Dioses, nosotros distinguimos lo verdadero de lo falso y ponemos un abismo entre los leales y los traidores.

Pero dejemos este órden de consideraciones que nos llevarian demasiado léjos y hagámonos cargo de lo que dice *La Libertad*, reseñando la reunion, y esto en muy pocas palabras y con el objeto de tener al corriente á nuestros abonados.

Abrió la sesion el Sr. Poveda con un breve discurso en el que, despues de enumerar los trabajos hechos para llegar á la completa organizacion del partido, cosa que no conseguirá, porque enfrente tiene á su rival señor Fernandez, que no cesará ni un instante de hacerle cruda guerra, terminó resignando en los representantes de la provincia el mandato que de los mismos habian recibido, ó en otros términos, el Sr. Poveda aparentó querer que se designase otra persona que le sustituyese en la jefatura, relevándole de las fatigas que son inherentes á las árduas tareas de un cargo de confianza, tan honroso como difícil para el que lo ejerce.

Los deseos del orador no se vieron satisfechos como era natural, dada la índole de la fraccion Povedista, siendo más que probable que al haber concurrido á la reunion los ocho representantes que corresponde nombrar al D. Lorenzo Fernandez, hubiera habido allí toros y cañas, y el señor Poveda, al formular su peticion hubiera caido desde el trípode de su senil autoridad.

Siguió en el uso de la palabra el Sr. Balaciart, esponiendo á la consideracion de la asamblea la manera como habia desempeñado en Madrid, cerca del directorio, el cargo de representante de esta provincia que el partido habia hecho el honor de conferirle. Al decir de *La Libertad*, las breves frases del Sr. Balaciart fueron acogidas con aplauso, y la reunion lo confirmó por aclamacion en su cargo. Y aquí viene á los puntos de la pluma la misma reflexion que antes. ¿Con qué elementos cuenta el Sr. Balaciart? No seguramente con los que están al lado del señor Fernandez, y que inspiran y redactan *La Reforma Liberal*. De aquí que todos los políticos, aún sin darse cuenta de ello, busquen un criterio para entender esas manifestaciones y esas reuniones y esos acuerdos de la izquierda dinástica en esta capital. Mas todo criterio es insuficiente si no se funda en el concepto entero de la manera de ser del partido izquierdista: considerar como lo hace *La Libertad* el nombramiento del Sr. Balaciart para representante en Madrid y la reunion á que nos contraemos, como bastante para la completa organizacion del partido, sin tener para nada en cuenta la division que le trabaja, es ciertamente contrario á la verdad de los hechos. Solo, pues, haciendo la luz y refiriendo constantemente las desidencias y antagonismos de un partido, podrá penetrarse en el verdadero sentido de la influencia que tienen en la provincia y en Madrid los amigos de *La Libertad*, y fijar con entera seguridad, libres de trascendentales errores las leyes que rijen á la izquierda dinástica.

No queremos continuar examinando los discursos de los diferentes oradores que hicieron uso de la palabra, porque creemos mejor utilizar el espacio de que disponemos, reproduciendo los nombres de los señores representantes que asistieron á la reunion. Hélos aquí:

Por Alcoy y Cocentaina, D. Teodoro Balaciart Tormo; D. Narciso Guillen Lopez; don Francisco Falcó Más; D. Antonio Campos Aznar.

Por Orihuela, D. Francisco Lopez Gonzalez; D. Juan Vals Lacárcel; D. Luis Brach Cámara; D. José Maimon Olivo.

Por Dolores, D. Manuel Lúcas Dueñas; don Arturo Lizon Iborra; D. Salvador Valentí Lillo; D. Pedro Perez Sanchez.

Por Villena y Jijona, D. Federico Galbiz Tarruella; D. Aquilino Juan Ocaña; D. José García Bellido; don Eugenio Cano Zarategui.

Por Dénia, el comité de este distrito electoral para Diputados á Córtes, comunicó al señor Poveda, el telégrama que á continuacion copiamos:

«Comité distrito nombra representante para eleccion Comité provincial á D. Juan Bautista Bisquert y D. Pedro Coscolla. Incesante lluvia impide asistir reunion.»

Por Pego, los señores representantes de este distrito que por impedirlo el mal tiempo no pudieron asistir, delegaron sus facultades por escrito al señor Poveda, adhiriéndose incondicionalmente á los acuerdos que se tomaran.

Por Villajoyosa, D. Francisco Bayona Soria y D. Gaspar Mayor Morales.

Por Elche, Sr. D. Blas de Loma y Corradi; D. Antonio Campos Linares; D. José Lledó Quesada; D. Juan Bautista Javaloyes.

Por Monóvar y Novelda, D. Ricardo Perez Pomares; D. Emilio Perez Verdú; D. Juan Selles Penalva; D. José Guillen Amorós.

Por Alicante, D. Godofredo García Pujol y D. José Morales Leveroni.

No asistieron á la reunion los ocho señores representantes que corresponde nombrar al Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernandez.

Además asistieron con el carácter de ex-diputados los Sres. D. José Poveda Escribano; D. Alejandro A. Garcia Pujol y D. Francisco Lúcas.

La comision ejecutiva del Comité provincial ha quedado elegida por unanimidad en la forma siguiente:

Presidente, D José Poveda Escribano.
Vice-presidentes, Don Teodoro Balaciart Tormo; D. Alejandro A. Garcia Pujol.
Vocales, D. Francisco Lopez Gonzalez; D. Blas de Loma y Corradi.
Secretario, D. Ricardo Perez Pomares.
Vice-secretario, D. Antonio Campos Aznar.

VIAJEROS AL TREN.

Cuando hay que hacer un viaje, es necesario no ser perezosos, porque si se vá tarde á la estacion á facturar el equipaje y á tomar billete, todo son prisas y se expone uno á quedarse en tierra.

El otro dia fuimos nosotros á despedir á un amigo que marchaba á Madrid, y en vista de que se retrasó algo, le deciamos esto mismo.

Sabido es que el tren no espera á nadie y que una vez pronunciada la sacramental frase de ¡viajeros al tren! ya no hay instante seguro.

Cuando entró á mandar la izquierda dinástica, hubo un gran movimiento de pasajeros, y las estaciones de Alicante, San Vicente, Novelda, Monóvar, Elda y en fin de toda la línea hasta Madrid viéronse invadidas de pretendientes, de zurdos amigos de Moret, de unionistas amigos de Posada, de admiradores de Lopez Dominguez y de otros políticos de

menor cuantía que no aspiraban á más de una credencial de mil pesetas anuales.

Ahora que los ministros van entendiéndose para hacer huecos en las oficinas públicas, se nota tambien gran movimiento de viajeros, pero mústios y cabizbajos como aquel que se aleja de la tierra de promision en la que han disfrutado por mucho tiempo toda clase de comodidades y ahora tienen ante sí por toda perspectiva el ayuno,

A estas horas ya habrán hecho muchos la maleta ó *liado el petate* para irse léjos de esta pintoresca playa donde han tenido dias de bonanza y han mandado como señores feudales.

Si, queridos lectores, es positivo que nos dejan algunos personajes y que en cambio vienen otros á ocupar su puesto.

¡Nada hay estable en el mundo! Cuando más seguro se cree uno en un sitio, viene un acontecimiento cualquiera y ¡cataplum! dá con él en tierra.

Se ocurre una pregunta. ¿Los que vienen son mejores que los que se van?

Difícil es contestar á esta pregunta, porque los que se alejan dejan tras sí recuerdos amargos, el que mas méritos tiene puede á lo sumo envanecerse de haber estado alguna que otra vez á la altura de su mision, pero ¡cuántas otras han estado tocando el violon! No queremos nada con la gente fusionista, y á decir verdad con los izquierdistas tampoco, porque son ramas de un mismo árbol y dicho se está lo que pueden dar de sí.

Nuestra provincia, en poder siempre del caciquismo, continuará estándolo por mucho tiempo todavia, y si pierde algun tanto, el Bajá de la Marina, ganará, en cambio, otro Bajá de cualquier otra parte.

No es la izquierda dinástica quien ha de matar de raiz todas las influencias perniciosas para nuestra provincia, seguro estamos de ello. Ahora gritamos, ¡viajeros al tren! mas esos viajeros que se alejan y que han sido una rémora para nuestra prosperidad, dejan el puesto á otros incapaces de hacer nada bueno y ocupados tan solo en destrozarse cordiálmente, por lo que tenemos verdadera ansiedad de que se marchen todos muy léjos de aquí para que les reemplacen políticos sérios y formales que lleven la mayor vida que se pueda á las provincias. De seguro entonces, y con la libertad completa, desaparecerá la era de las revoluciones, que en vano se buscan estinguir por leyes represivas á fuerza de soldados y funcionarios públicos.

COMBINACION DE GOBERNADORES.

Quedó ayer firmada y aparecerá hoy en la *Gaceta*.

Seguramente nuestros lectores experimentarán cierta sorpresa al recibir esta noticia, porque en efecto, la susodicha combinacion por unas ú otras razones, parecia destinada á no tener nunca publicidad en el periódico oficial. Tales han sido las permutaciones, cambios y alteraciones que ha sufrido en estos últimos dias y tan profundos los sinsabores que venia proporcionando el señor ministro de la Gobernacion, que era disculpable la sospecha de que no se encontraba forma de satisfacer las recomendaciones y compromisos que habian caido sobre el gabinete.

El diario oficial se ha encargado de acallar las murmuraciones, lanzando hoy á los vientos de la publicidad los siguientes nombramientos:

Alava, Ribot; Albacete, Gonzalez Nandin; Alicante, Serrano (D. Ramon); Almeria, Morales Garcia; Avila, Gimenez Flores; Badajoz, Bas (don Vicente); Cáceres, Betegon; Cádiz, marqués de Santa Marina; Ciudad-Real, Arias Miranda; Coruña, Sors; Cuenca, Suarez (D. Saturnino); Gerona, Lasierra Moncada; Granada, Fernandez Neda; Guipúzcoa, Espinosa; Huelva, Gonzalez Montero; Huesca, Bravo y Jóven; Jaen, Hacar; Leon, Moreno Albareda, (D. José); Lérida, Moncada; (D. Lorenzo); Logroño, Banquells; Lugo, Moreno Perez; Málaga, Peralta; Múrcia, Diaz Triguero; Navarra, Huarte; Orense, Marti Terrats; Oviedo, Somalo; Palencia, Balcázar; Pontevedra, Rivera (D. Luis); Salamanca, Avila Fernandez; Santander, Fernandez Roville; Segovia, Posada Aldaz; Soria, Altolaguirre (D. Francisco); Tarragona, Rando; Teruel, Heredia; Toledo, Gallardo; Valencia, Gamero; Valladolid, Loma; Vizcaya, Estrada; Zamora, Muñoz Cobo; Zaragoza, Becerra Armesto; Baleares, Loygorri; Canarias, Perez de Rozas.

*
* *

Para completar la precedente combinacion faltan, aparte del gobierno de Madrid, los de Barcelona, Búrgos, Castellon, Córdoba, Guadalajare y Sevilla.

Para dichas provincias estaban indicados los señores Recio, Artime, Mártos (don Rafael), Lopez Dominguez, Gomez (don José) y La Guardia, respectivamente.

Del primero sabemos que está aplazado; y acerca de los demás, parece que á última hora, y por motivos que desconocemos, se han dejado en suspenso.

—

Dentro de breves dias se publicará el decreto llevando á la práctica el pensamiento que expuso hace dias el señor ministro de la Gobernacion á los representantes de la prensa sobre el establecimiento de estaciones telegráficas en los pueblos. La direccion general de Comunicaciones, en vista de instrucciones del señor Moret, ha redactado ya el proyecto.

*
* *

Tambien parece que en breve se realizará el plan del señor Moret de encargar á los porteros el reparto de la correspondencia. Esta reforma, por vía de ensayo, se planteará en una parte de la poblacion de Madrid, comprendiendo las casas que hay desde la calle de Alcalá inclusive á la carretera de Aragon y desde la calle de la Montera á la de Almagro.

—

Se ha confirmado la noticia de cesar en su publicacion nuestro apreciable colega *El Norte*. Mañana publicará el último número despidiéndose de sus abonados, y explicando las causas de la desapacion.

REVISTA CIENTÍFICA.

Aplicaciones nuevas de la fisiologia experimental.—Una aplicacion de la fotografía.—El teléfono.

Sabido es que hay un aparato llamado higrómetro el cual sirve para medir la cantidad de vapor que hay en la atmósfera y que utilizándolo para su aplicacion á la piel del cuerpo humano, indica las variaciones de la secrecion cutánea y permite estudiar los fenómenos llamados dedesamilizacion. Pues Mr. Callonques fundándoseen esto, ha establecido un método de experimento físico, por virtud del cual se mide la denutricion cutánea tambien. Colócanse las manos en un receptáculo especial de vidrio, que se cierra herméticamente y en el centro se suspende una hebra de algodon ordinario con cuatro agujas de médula de sauco. Las agujas reciben un movimiento de rotacion más ó ménos rápido, segun el grado de transpiracion que tengan las manos. Si estas se hallan calientes y secas las agujas oscilan lentamente; si se hallan calientes y húmedas, imprimen un movimiento contínuo y rápido que se interrumpe á intérvalos y si están sudosas producen un movimiento sin interrupciones. Con estos datos si se coloca en el aparato un cuadrante, las agujas pueden medir con toda exactitud la intensidad de estos movimientos. Despues hay que tener presente que en estado normal las manos producen por minuto diez grados termométricos, los cuales corresponden á diez miligramos de transpiracion insensible y que el cuerpo humano dá un gramo por minuto ó sea poco más de tres libras diarias.

Entre la eliminacion cutánea del hombre, de la de la mujer y del muchacho hay un poca diferencia: pero en la de los ancianos se observa un descenso muy considerable.

Los peces fuera del agua no tienen secrecion cutánea.

En igrómetro solo el aceite, el vino y el agua son los líquidos que producen impresion extraordinaria.

Este aparato, pues, sirve para hacer curiosos experimentos, trabajos comparativos entre los que asimila y desasimila el cuerpo; sirve para diagnosticar casi sin temor á equivocarse la anemia y la miseria fisiológica.

Puede anunciarse tambien con anticipacion la presencia probable de la tisis y lo que es más importante, puede distinguirse la muerte real de la aparente que tan difícil era ahora en determinados casos. Tan pronto como se generalice el uso de ese aparato se harán imposibles los casos de enterrar á una persona viva.

*
* *

Hállase en estudio en Inglaterra un procedimiento curiosísimo y muy original de aplicacion de la fotografía al teléfono por virtud del cual, se escribirán las vibraciones del diafragma del teléfono, pudiendo conservar con perfecta exactitud las huellas de las palabras que se pronuncien en ese aparato.

Segun explican periódicos científicos que he tenido ocasion de ver estos dias, se utilizará para ello una placa circular de vidrio, cubierta de una de colodio sensible á la fotografía. Esta placa se dispone convenientemente en una cámara oscura con una rendija por donde pasa un rayo de luz. En frente de esa placa se coloca el diafragma del teléfono, que cuando vibra abre y cierra una tablilla «ad hoc» dejando asi que el rayo luminoso marque una linea negra sobre el vidrio.

Como es natural el tamaño de esas lineas varía, segun son más ó menos grandes las vibraciones del diafragma. Como la placa de vidrio guia impulsada por un aparato de relojería, la conversacion queda registrada, si bien el sistema de notas, que aun es muy imperfecto descifrarlas luego es muy difícil; pero no cabe duda de que muy pronto se habrán dominado esas dificultades inherentes en su principio á todos los descubrimientos nuevos.

*
* *

Leo estos dias en un periódico científico norte americano la describcion de un extraño experimento de fotografía instantánea. Se ha verificado recientemente en la escuela práctica de ingenieros militares de los Estados-Unidos y consistió en hacer volar la cabeza de una mula por medio de la dinamita. En el momento de verificarse la explosion, una fotografía instantánea debia mostrar los fulminantes efectos de la dinamita y la rapidez de la operacion fotográfica.

Ataron al animal á una estaca; le pusieron en la frente un cartucho de dinamita y colocaron convenientemente la máquina fotográfica. Un hilo conductor reunia en el mismo circulo eléctrico al cartucho, al adjetivo fotográfico y el sitio situado á cierta conveniente distancia donde se hallaba el aparato por medio del cual, gracias á un resolte original, se produciria la ascension de la materia explosiva y se quitaria la tapa del objetivo de la máquina.

Los retratos obtenidos de ese modo presentan la cabeza del pobre animal completamente pulverizada y el cuerpo envuelto por decirlo así en una nube de humo y sangre; pero las cuatro no habian tenido tiempo de cambiar de postura y solo en la cola se observaba cierta variacion, como producida por un movimiento instantáneo de contracion nerviosa.

¡Hasta para asuntos de ciencia son excéntricos los yankees!

Incógnitus.

EXTRANJERO.

Viena 4.—El célebre revolucionario húngaro Kossuth, se encuentra gravemente enfermo.

Glasgow 4.—Ha estallado un formidable incendio en esta ciudad.

Las pérdidas pasan de cinco millones de francos.

Paris 4.—Ha regresado á esta capital, el príncipe del Hohenlohe embajador de Alemania en Francia.

Un despacho recibido por el ministro de Marina, anuncia que el almirante Courbet, ha llegado á Hanoi.

Nueva-York 3.—En el horroroso incendio ocurrido en Savanah nueve personas han perecido abrasadas.

Paris 4.—En el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio se hace una reduccion de un millon de francos próximamente en el de Cultos.

La derecha combatirá esta economía.

El dictámen de la comision, hablando de la separacion de la Iglesia del Estado, dice que en las circunstancias actuales sería impolítico realizar dicha medida tanto bajo el punto de visia interior como exterior.

Dice tambien que no es posible prescindir de algunos artículos del Concordato, como pretenden algunos, sin denunciar la totalidad del mismo.

Lisboa 4.—En las carreras de caballos verificadas hoy en esta ciudad han ganado premios dos yeguas del conde de Sobral encargado de Negocios de Portugal en Madrid, llamados *Missiot* y *Miss Flora*.

La primera ha llegado antes que la célebre yegua Muscadina.

Paris 4.—El periódico *El Temps* dice esta tarde que en breve saldrán nuevos refuerzos para el Tonkin.

Entre ellos irán una compañía de administracion militar.

A juzgar por esta noticia parece que las operaciones se van á emprender en grande escala.

Alejandria 4.—El cólera decrece en esta ciudad.

Hoy no se han presentado más que tres casos de dicha epidemia.

Nueva-York 4.—Segun telégramas de la Habana han ocurrido algunas inundaciones en la parte oriental de la isla de Cuba.

Reina completa tranquilidad en toda ella careciendo en absoluto de fundamento los rumores alarmantes propalados por los laborantes.

LA PRENSA.

Señores, vá sin malicia:
la equitativa justicia
que á la prensa se dispensa,
formar puede la delicia
del que vive de la prensa.
Si se habla de los zapatos,
¡qué atrocidad, caballeros!
entre bulla y arrebatos
ya se rompieron los tratos
con todos los zapateros.
Recomienda V. á un sastre;
¡señores, qué rebullicio!
¡más le valiera un desastre!
porque perdió V. el lastre
con todos los del oficio.
¿Habla V. de harinas? mal,
no habrá un solo panadero
que con voz fenomenal
no grite:—yo no adultero
la «harina de mi costal.»
Dice usted de buena fé
que si en un café entra usté
y pide... así... *cualquier cosa*,
cualquier cosa se le endosa
con el color de café?
Pues tocó usté el violon,
y pierde la suscricion
que tiene entre los del gremio;
si señor, con ese premio
se acabó la discusion.
Así es que desde mañana
(la fecha está bien cercana)
voy á contemplar á todos,
y hablaré.... hasta por los codos
lo que me diere la gana.
Rompe y Rasga.

Crónica local y general.

La Libertad dedica su primer fondo de ayer á examinar con detenimiento y con arreglo á la ley provincial lo hecho por el Sr. Gobernador civil de la provincia al convocar á esa corporacion á sesion ordinaria, y no le deja hueso sano al representante del Gobierno.

El Sr. Baeza, entre otras cosas, hace notar la *Libertad*, que obró con una ligereza inexcusable y al imponer una multa de veinticinco pesetas á cada uno de los diputados que no habian asistido al local en que la Diputacion celebra sus sesiones, no supo lo que se hizo, pero ¿á qué continuar; el periódico izquierdista, que no tiene pelos en la lengua, afirma que todo eso ha sucedido porque el Gobernador ni conoce el texto ni mucho ménos la razon de la ley.

Lo que nos ha extrañado sobre manera ha sido que los diputados multados no hayan reclamado ante el gobierno, quien resuelve prévia conducta del consejo de Estado. Parece que los multados se han aquietado con la providencia dictada por el señor Gobernador, y han abonado las veinticinco pesetas de multa que se les impuso, con lo que han hecho muy mal, y ya nos darán la razon de ello.

Hemos oido á varios esportadores quejarse de la escasez de wagones que la compañía del ferrocarril destina al trasporte de vinos y de la piperia para su envase, especialmente en el servicio del puerto y como ese tráfico constituye, el principal elemento de vida de nuestra plaza, llamamos la atencion de quien corresponda para que se remedie un mal que podria alejar de nuestro puerto, llevándolos á Valencia ó á otros, los vinos que en cantidades tan considerables se esportan por esta plaza, lo cual afectaria notablemente á nuestra poblacion en general.

Segun *El Graduador*, los repetidos desaires que acaba de sufrir el Gobernador Sr. Baeza, de los fusionistas de la fraccion Terol, continúa dando motivos á largos comentarios.

¿Por qué?

Porque los diputados provinciales, apartándose del servilismo y de la obediencia ciega, han dado una prueba de energía y de respeto á la ley.

Esto se lo calla el *Graduador* que como buen artista que inventa se ve en gran angustia por no saber el camino que ha de tomar para dar con lo que busca.

Lo que es turron, por ahora no lo catará el *Graduador*.

Ha llegado á esta capital el bizarro brigadier Sr. Fernandez Rodas, nombrado recientemente Gobernador militar de esta provincia en reemplazo del Sr. Rivera.

Dámosle la bienvenida y esperamos esté mucho tiempo entre nosotros para poder apreciar las bellas prendas de carácter que le adornan.

El Eco de la Provincia habla de cincinato y de actos de heroismo á propósito del rumor que ha oido no sabemos dónde, de que el Sr. Terol ha satisfecho de su bolsillo particular las multas impuestas á los diputados por el Sr. Gobernador.

Si que le ha costado trabajo al colega el censurar al Sr. Terol: con haber dicho que le tiene montado en la punta de la nariz estaba despachado.

¡Ah! se nos olvidaba, *El Eco* pide que el señor Terol se retire á la vida privada.

Todos los demás colegas locales se han ocupado con un celo altamente laudable de las probabilidades que hay de que sea muy pronto un hecho en esta capital la instalacion de un servicio contra incendios.

La Junta nombrada para dar cima á tan útil empresa, no descansa un momento y sabemos que en el próximo Diciembre, se empezarán los ejercicios de la brigada de bomberos y habrá llegado ya el material comprado para el objeto.

Nuestro respetable amigo el digno director de la sucursal del Banco Sr. García Torres tiene ya compradas las bombas y encargado el uniforme de los individuos que han de servirlas.

Reciba nuestros plácemes, así como los demás señores de la Junta organizadora de este importante servicio.

Si no la tomara á mal *El Eco de la Provincia*, le diriamos que no hemos censurado el proceder de los padres de la idem, que no se han prestado á hacer de maniquí á la menor indicacion del Gobernador, sino la de aquellos otros que se han prestado á todo, olvidando su investidura de diputados y dando prueba de una debilidad de carácter que nunca será lo bastantemente censurada.

No es menester que rectifique *El Eco*; ya vé como nosotros lo hacemos.

El otro dia *La Libertad*, y ayer *El Eco de la Provincia*, hablan de un suceso desagradable ocurrido en la calle de San Fernando y del cual fueron protagonistas dos personas muy conocidas.

El Eco de la Provincia ha oido que entre el hecho que citamos y los viajes del Sr. Baeza á distintos pueblos de la provincia, pueden existir indirectas conexiones.

El capitan de la Guardia civil, Sr. Artés, tienen la palabra.

Como todo cuanto se relaciona con la excepcion de las fincas de propios en concepto de aprovechamiento comun ó dehesa boyal tiene gran interés para los pueblos, publicamos á continuacion la resolucion dictada por el consejo de Estado en el expediente instruido á instancia de un pueblo de la provincia de Zamora:

«Se estiman condiciones indispensables para considerar como de aprovechamiento comun un terreno á tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º del Real decreto de 10 de Julio de 1865; 1.ª Que se acredite la propiedad que tenga el pueblo en el terreno solicitado; 2.ª que se acredite asi mismo que su aprovechamiento ha sido libre y gratuito para todos los vecinos en los 20 años anteriores á la ley de 1.º de Mayo de 1855 y hasta el dia de la peticion, sin interrupcion alguna.

Se hallan sujetas al 20 por 100 de propios, no solo aquellas fincas rústicas de propiedad de los pueblos que, no estando destinadas al aprovechamiento comun y gratuito de los vecinos, producen ó pueden producir una renta en favor de la comunidad del pueblo, sino las que aun siendo de comun aprovechamiento se hallan arbitradas ó lo sean por los ayuntamientos, con la correspondiente autorizacion ó como recurso aplicable á los gastos municipales.

Fundado en las dos precedentes disposiciones, y en expediente consultado por la Sala de lo Contencioso del Consejo de Estado, se ha acordado dejar sin efecto la Real órden de 20 de Marzo de 1880, solo en la parte que ha sido objeto de la impugnacion, y se declara que procede la excepcion de la venta del monte titulado «Coto» del ayuntamiento de Venialvo, en concepto de finca de aprovechamiento comun.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para esta noche.—La zarzuela en tres actos, *La Tempestad*.

Entrada general 75 céts.—Media 50.—A las ocho.

TEATRO ESPAÑOL.

Funcion para esta noche—El drama en dos actos, *La filla del bombero*.—La pieza en un acto, *D. Sabino*.—La pieza en un acto, *El tio Sinagues*

Entrada general 50 céts.—A las ocho.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Corta plumas.
Sombrereras. Lancetas.
Planchas vapor. Peines.
Idem ordinarias. Batidores.
Grifos superiores. Gutaperchas.
Ata-mantas. Petacas.
Bolsas de viaje. Porta-monedas.
Sacos de noche. Cepillos.
Caramañola. Sombrillas.
Tijeras. Bastones.
Cucharas. Bujías.
Cuchillos. Hules.
Tenedores. Plumeros.
Nucharones. Anteojos.
Cavajas. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Es no superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Compases.
Hachas. Cerrajas.
Garlopas. Trincadores.
Cepillos. Ficherosc.
Junteras. Saca-boados.
Guillames. Triángulos.
Tenazas. Barrenas.
Alicates. Berbiquies.
Cortafríos. Formones.
Visagras. Gubias.
Limas. Roblones.
Escofinas. Escuadras.
Sierras. Destornillad
Serruchos. Cuchillos.
Verdugos.

COLEGIO LA INSTRUCCION

DIRIGIDO POR

DON JOSÉ MIRA PICÓ.

Primera enseñanza en sus tres grados, superior, elemental y párvulos; clases de adorno, francés, inglés, música, caligrafía y dibujo.

En este Colegio se ha establecido una academia para maestras de primera enseñanza. Para ello cuenta con suficiente número de profesoras y maestros.

17, Labradores, 17, ALICANTE.

¡OJO ALICANTINOS!

GRAN DEPÓSITO DE TODAS CLASES DE ROPAS HECHAS Y CALZADOS.

Á precios de Fábrica.

PASAJE DE AMÉRIGO, ENTRESUELOS.—ALICANTE.

Representante.—D. Antonio Montagut.

EN ROPERIAS—Gran surtido de capas madrileñas.
Sacos novedad.
Trajes novedad.
Toda clase de prendas para caballeros y niños.
EN CALZADO.—Hay un variado surtido para caballeros, señoras, niños y señoritas, en todos gustos y clases.
CONDICIONES.—Pago al contado: no se llevará ninguna prenda á domicilio, sin que antes no se haya satisfecho su importe.

No confundirse; á la realidad.

Pasaje de Amérigo.—Entresuelos.

BAZAR DE LOZA Y CRISTAL

DE MAYLIN.

26 CALLE MAYOR. 26.

Grandioso y variado surtido en objetos de fantasia tanto de porcelana como de cristal y alabastro, propios para adorno de salas, corredores, patios y mesas.

Gran variedad en vajillas de todas clases y precios.—Magnífica cristaleria de mesa.—Preciosos juegos de café y thé, de tocador y lavabo, almuerzos; servicios para cafés y establecimientos de bebidas.

Se colocan á domicilio cristales, habiendo grane des existencias en planos, corrientes, dobles parmonteras, muselina con variados dibujos, esmerilados, curvos y de colores.

Todo á precios reducidos.

26 Calle Mayor 26

CASIMIRO ESTEVE.

Calle de Calatrava, 7.

Completo surtido en artículos de droguería, efectos para buques, pinturas papeles pintados de las mejores fábricas del país y del extrangero.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus muchos clientes y amigos grandes ventajas en todos sus artículos por ser extraordinario el despacho. En especialidad los papeles pintados llaman la atencion por lo variado del dibujo y excelente clase.

Calatrava, 7, Alicante.

EL ORACULO MODERNO.

Hoja sensitiva que sirve para adivinar el génio y complexion de las personas, puesto sobre la mano izquierda recientemente lavada.

INDICACION.

Si se mueve con estrépito.	Pasiones violentas.
Si se cae de la mano.	Intrepidez.
Si da vueltas.	Actividad.
Si alza solo la cabeza.	Celos.
Si alza solo la cola.	Timidez.
Si alza cabeza y cola.	Firmeza.
Si se pone de canto.	Coqueteria.
Si apenas se mueve.	Indiferencia.
Si no se mueve.	Frialdad.
Si se mete por la manga.	Heroismo.
Si se atraviesa en la mano.	Amor.
Si se muerde la cola	Riqueza.

4 reales uno.

DEPÓSITO EN ESPAÑA: Sucesores de Tarefa, Castañé y compañía, Pasaje de Madoz, 6, Barcelona.—En Alicante, Bazar Miró, San Francisco, número 30.



Sin Copaiba ni Mercurio

Curacion de las Enfermedades secretas

Por la **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las *Afecciones crónicas e inveteradas*

LECHAUX, Fco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS.

SALUD PARA TODOS

¡¡La SANGRE es la VIDA!!

EL ROB LECHAUX

Con los zumos Concentrados y Yodurados de

BERROS Y ZARZAPARILLA ROJA

PREPARADO POR Mario LECHAUX

Farmacéutico de BURDEOS

Este *producto vegetal*, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los **Infartos**, el **Raquitismo**, las **Escrófulas**, los **Tumores blancos**, las **Herpes**, las **Fistulas**, las **Caries**, el **Ozena**, la **Sifilis** y los **restos del mercurio**, la **Anemia**, el **Reumatismo**, la **Tisis**, el **Asma**, etc.; da a los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias. *Numerosos certificados, medicos y particulares.* — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor.

DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante en la Farmacia de la Sra. Viuda de D. J. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

VERITAS ITALIANO.

Compañía establecida en Génova para aclasificacion de buques.

Único agente en esta provincia D. Antonio Eeveroni.—Princesa, 14.

PASTELERÍA, REPOSTERÍA

Y CONFITERIA

DE

ANTONIO OROZCO.

Especialidad en pastas finas. Se reciben encargos de ramilletes.

NO CONFUNDIRSE

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, número 18, Alicante.

Esta casa ha recibido un gran surtido en óperas, zarzuelas, música para salon, baile y canto. En los precios no fijos hace el 60 por 100 de descuento.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edicion lo permite.—Antonio Falcó, Constitucion, núm. 11, entresuelo.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.